

PODEMOS.

10ª Acta del Consejo Ciudadano Valenciano en sesión ordinaria 5 de noviembre de 2016 celebrada en Valencia C/Turia

15 Asistentes: Pilar Dasí, Antonio Montiel, Fabiola Meco, Vicent Palmer, Àngela Ballester, Lola Bañón, Blanca Jiménez, Daniel Geffner, Sonia Salvador, Emilia Noguera, Claudia Varela, Sergi González, Ferrán Martínez, Juan Carlos Pérez, Tomás Gorria.

2 conectados Skype: Esperanza Sanz y Violeta Lamanuzzi.

10 Ausentes: Pedro González, José Manuel Rodríguez, Rafa Iniesta, Xelo Bosch, Sandra Minguez, Miguel Montiel, Silvia Soriano, Beatriz Gascó, Santiago Aza y Kepa Basabé.

Asistentes con voz pero sin voto: Rosana Pastor y Txema Guijarro, diputada y diputado Cortes Generales, respectivamente.

Se empieza la sesión a las **10:45h** con los siguientes puntos que tratar:

1. Aprobación actas anteriores.
2. Informe del Secretario General.
3. Ratificación del resultado del sorteo de candidaturas recibidas para provisión de puestos vacantes del CCV.
4. Elección SGMs para Comisiones de Selección de Personal.
5. **Ruegos y preguntas.**

=====

1.-Respecto al punto primero. Aprobación actas anteriores. Se **aprueban** por unanimidad de las personas presentes en la sesión las actas: 9ª acta ordinaria de 1 de octubre de 2016; 6ª acta extraordinaria de 21 de octubre de 2016; 7ª acta extraordinaria de 24 de octubre de 2016. Asimismo se comunica la remisión de las actas del Consejo de Coordinación de fechas 13,20 y 27 de octubre para conocimiento y efectos oportunos del CCV.

******* Por acuerdo de los presentes, y porque había una convocatoria abierta a las 11:00h, se procede a la realización del punto 4 del orden del día.- Elección SGMs para Comisiones de Selección de Personal.**

4.- Respecto al Punto cuarto. Elección SGMs para Comisiones de Selección de Personal.-

Se procede a la elección de ocho titulares, ocho primeros suplentes y ochos segundos suplente.

PODEMOS.

Procedimiento: sobre un censo total de 91 secretarios generales del País Valencià se excluyen aquellos que tienen vinculación directa laboral o pertenecen al CCV (cinco). Se asigna a cada nombre un número para proceder al sorteo que es grabado a partir de las 11:06.

Rosana Pastor y Emilia Noguera proceden a la asignación de números. A fin de asegurar la paridad se separan en dos los recipientes que contienen a los secretarios generales por una parte y las secretarias generales por otra. Hay 21 mujeres y 65 hombres, 86 en total.

Para asegurar una representación paritaria se elegirán primeramente cuatro mujeres titulares y cuatro hombres titulares. Posteriormente, cuatro mujeres primera suplentes y cuatro hombres primeros suplentes. Por último, cuatro mujeres segundas suplentes y cuatro hombres segundos suplentes.

La persona que extrae las bolas es la diputada Rosana Pastor. La lista está bajo la supervisión del conseller Vicent Palmer y es grabada en vídeo.

Los resultados son los siguientes:

Números: 34(Silvia Arqués Ruiz, Ontinyent), 40 (Jacinto Nieves, Alacuás); numero 44 (Eva Maria Civera, Pobla Vallbona); 81 (Manuel Escrich, Onda);73 (Remedios Catalunya, Godella); 87 (Victor Blasco, Penyiscola); 48 (Matilde Mas, Buyl); 65(Jaume Monsonís (El Puig).

-Primeros suplentes: Sonia Arias (Rafelbunyol); 28 (Amadeo Mir, Burjassot); María José Maciá (Pilar de la Horadad); 47 (Vicent Manel, Puzol); 35 (Inmaculada Blanco, Sueca); 3 (Julio Alejandro Mateo, Orihuela); 51 (Maria Ines Carreño, Sedavi); 32 (Fco Puig Arnau, La Eliana).

-Segundos suplentes; 15 (Beatriz Mtnez, Onil); 13 Jose Luis Bertrá, Bussot);38 (Eva Solá, Chirivella); 21(David Calderón (Vegetal); 60 (Isabel Gil, Canet de Berenguer); 7 Miguel Entrena, San Vicent Raspeig; 50 (Maria Angels Campos Albal) ;79 Manuel Begués Benicassim.

2.- Respecto al punto segundo. Informe del Secretario General.

Antonio Montiel expone la situación creada tras la investidura de Rajoy. Destaca el carácter autoritario del discurso del presidente en el acto en el Congreso en el que continúa su estrategia de la humillación. Rajoy advierte al Partido Socialista de que será él quien marque agenda especialmente en grandes temas como presupuestos y decisión en recortes. El gobierno no es siquiera continuista; Rajoy se ha rodeado de leales que controlan las carteras claves. El guiño al “aparato duro” del partido se hace a través del nombramiento de Cospedal. El Partido Socialista después de su abstención está incapacitado para hacer oposición.

PODEMOS.

En la Comunidad Valenciana, el presidente tiene dificultades para sostener un discurso coherente, en especial en todo aquello referido a la financiación.

Anuncia que el jueves se aprobará la Agencia, que será un referente nacional, dependiente de les Corts y con posibilidad sancionadora, tal y como siempre defendimos desde Podemos.

El segundo tema de gran debate es la ley de la función social de la vivienda, en donde hay que construir un discurso crítico en el que se recojan las reivindicaciones de la PAH.

El tercer elemento de conectar calle e instituciones que es nuestro cometido fundamental es el debate de presupuestos y la ley de acompañamiento. Se nos han dirigido bastantes alcaldes, concejales con propuestas, tenemos la legitimidad de haber estimulado este proceso participativo. Se destaca la importancia de estimular el debate político de cara a las próximas asambleas ciudadanas y hace un llamamiento al compromiso político del partido, que ha de constituir una alternativa sólida especialmente tras las nuevas condiciones políticas que se han configurado a nivel nacional.

3.- Respecto al punto tercero.-Ratificación del resultado del sorteo de candidaturas recibidas para provisión de puestos vacantes del CCV.

Antonio Montiel, SG expone el resultado del sorteo de candidaturas recibidas para la provisión de puestos vacantes del CCV. Recuerda todo el procedimiento que se ha llevado a cabo desde que recibimos el reglamento de Estatal para completar, por procedimiento extraordinario, la composición del CCV.

Se propone y acuerda que, celebrado el sorteo y atendiendo a los perfiles personales aportados por las personas elegidas, se procederá a remitir al CCV la propuesta del CC para que sea aprobada vía telemática hasta el próximo miércoles 9 de noviembre a las 14h.

La propuesta de lista que deberá votar el CCV y aprobar por mayoría absoluta, incluirá una propuesta de adscripción a las áreas-Secretaría para los que sus perfiles les hagan más idóneos. Anexo I

5.-Respecto al punto cuarto. Ruegos y preguntas. - No há lugar.

Por todo ello, se da por concluida la sesión a las **14:25h.**

PODEMOS.

Anexo I.

Votación y firmas incorporación puestos vacantes en el CCV.

De acuerdo con lo establecido en normativa estatal, se ha procedido a ocupar los puestos vacantes en el CCV con personas que tendrán voz pero no voto y estarán adscritas a un Área.

Las personas que se incorporarán resultaron de un sorteo, y fueron, como se detalla a continuación aprobadas luego con la mayoría cualificada pertinente por parte del CCV. Se trata de:

- Roberto Dias (Participación)
- Jesús Valle (Educación/ Cultura)
- Susana Ruiz (Redes)
- José Arias (Comunicación)
- Regina Moliner (Perspectiva de Género)
- Paco Salvà (Territorio y Medio Ambiente)
- Virginia Ten (Sanidad)
- Matías Meroño (Agricultura, Desarrollo Rural y Soberanía Alimentaria)

El CCV ha votado de la siguiente manera:

- Si: 18 votos: Claudia Varella, Sonia Salvador, Violeta Lamanuzzi, Blanca Jiménez, Antonio Montiel, Emilia Noguera, Fabiola Meco, Lola Bañón, Juan Carlos Pérez, Tomás Gorria, Àngela Ballester, Vicent Palmer, Beatriz Gascó, Rafael Iniesta, Daniel Geffner, Sergi González, Pilar Dasí, José Manuel Rodríguez.
- No: 5 votos: Esperanza Sanz, Xelo Bosch, Kepa Basabe, Sandra Mínguez, Pedro González.
- Abstención: 3 votos: Silvia Soriano, Miguel Montiel, Santiago Aza.

En consecuencia, se aprueban las incorporaciones al CCV en los términos ya descritos y, se procede a cumplimentar con los requisitos requeridos por la Secretaria de Organización Estatal.